

Lugo, un mes. . . . .	1 pta
Fuera, trimestre. . . . .	4 .
Ultramar, trimestre. . . . .	12'50 .
Portugal, trimestre. . . . .	3'50 .
Extranjero, trimestre. . . . .	9 .
Numero del dia. . . . .	0'10 .
Numero atrasado. . . . .	0'25 .

# Diario de Lugo

En la Administracion del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.  
 La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franquicia.  
 Este Diario no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Viernes 26 de Setiembre de 1884

Núm. 2.390

## Lecciones de Lengua francesa

por el  
**OFICIAL DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJERCITO**  
**DON AUGUSTO C. DE SANTIAGO**

Plaza de Santo Domingo, 8, 2.º

### AVISO

El que quiera vender traviesas, como tambien el aserrador que desee contratar la confeccion de ellas, puede verse con D. Tomás Cobos vecino de esta ciudad.

## GOBIERNO ECLESIASTICO

DEL OBISPADO DE LUGO.—SEDE VACANTE.—  
 Señor Director del DIARIO DE LUGO.—  
 Lugo 24 de Setiembre de 1884.

Muy señor mio: El primero y principal de los gravísimos deberes que incumben á un Prelado, es velar por la integridad y pureza de la doctrina católica, impidiendo que el hombre enemigo siembre la cizaña del error en el campo de la verdad, y mantener en todo su esplendor el prestigio del sagrado ministerio, defendiéndole contra todos los ataques de los que pretenden mancillar la honra de las personas llamadas por Dios á ejercerlo.

Hace algun tiempo que el DIARIO DE LUGO, ocupándose en la cuestion que ha dado en llamarse el cierre de las tiendas, y combatiendo el acuerdo adoptado con la libertad más completa y la unanimidad más absoluta por los honrados comerciantes de esta ciudad, aprobado y bendecido por la autoridad eclesiástica, y recibido por todo nuestro pueblo con unánime aplauso, no cesa con este pretexto de lanzar acusaciones tan injuriosas como injustas contra sacerdotes dignos de todo respeto, y aún contra la clase entera, como si tuviese la intencion y el propósito de concitar contra ella el odio, el desprecio y las iras de la multitud; y dirigiendo sus acerbisimas censuras principalmente á las personas eclesiásticas, no se han librado de ellas nobles y distinguidas señoras, ni se ha perdonado la misma santidad de la ley de Dios y de la Iglesia sobre la santificación de los dias festivos.

Apesar del escándalo que iban produciendo en los fieles tan dudosas doctrinas y tan apasionada conducta, era prudente guardar profundo y meditado silencio, en la confianza de que el DIARIO no tardaría en recobrar la calma, y se apresuraria á rectificar algunas ideas que se avienen mal con ciertas protestas de religiosidad. Mas viendo que lejos de ser así, se extremaban cada dia más las agresiones contra cosas y personas religiosas, y se emplea un lenguaje cada vez más destemplado, y se falta á las leyes más elementales de la caridad; de la prudencia y hasta de la buena educacion, tratándose de la fama y reputacion del sacerdote, no puedo menos de romper aquí el silencio, que ya no sería prudente, sino cobarde y criminal, y movido por el celo de la gloria de Dios ultrajado en sus ministros, y animado por un espíritu de ardiente caridad, me siento precisado á llamar la atención de V., señor Director, amonestándole y aún rogándole, si necesario fuese, que se detenga en el camino emprendido, que ponga el debido remedio á los males que acabo de indicar, y repare, por medio de una leal y sincera retractacion, los escándalos

que haya podido causar en el pueblo sencillo, tan fácil de ser engañado; esperando del buen criterio de V. y de la rectitud y nobleza de que blasona, que se dignará escuchar mi paternal amonestacion, ó mi amistoso ruego, y no me pondrá en la penosa necesidad de acudir á otros medios para defender los sagrados intereses que me están confiados.

Dejo á su imparcialidad la conveniencia de publicar en el DIARIO esta carta, y se ofrece con la más distinguida consideracion de usted afectisimo amigo S. S. y capellan g. b. s. m.

J. M. M. J. JOSÉ T. SALGUEIRO VALCÁRCCEL.  
 SEÑOR:

Solo alabanzas y plácemes merece el celo del Pastor que con incansable diligencia vela por la tranquilidad de su rebaño, por el bienestar de sus ovejas: solo respeto y veneracion merece el encargado de defender los intereses de la Iglesia nuestra Madre, que con abnegacion y entereza está siempre dispuesto á luchar y sufrir por ella; solo elogios y reconocimiento puede inspirar la actividad con que el ministro del Señor se esfuerza en apartar del mal camino á aquel á quien vé próximo á descarriarse.

Por eso, señor, muy superior á la pena que nos causó la lectura de la carta que nos habeis dirigido, ante el temor de que hayamos dado motivo para tan severa admonicion, fué y es el sentimiento de gratitud que ha hecho nacer en nuestros pechos vuestra cristiana advertencia; porque en verdad que sería grandísimo nuestro pesar si por error, que por voluntad nunca sucederia, hubiésemos provocado el escándalo que decís se ha suscitado en el pueblo y del que nos juzgais promovedores.

Nosotros, católicos fervorosos, no hemos podido presumir que incurriamos en el desagrado de la autoridad eclesiástica defendiendo lo que creiamos más conforme con los intereses de la Iglesia; después de leer vuestra carta paternal nos hemos parado á pensar en nuestra conducta: leimos y releimos cuanto en el DIARIO se publicó acerca de la cuestion del cierre de tiendas; escucháramos nuestra conciencia por ver si en algun momento nuestra inteligencia, cegada por el error, pudo aconsejarnos algo opuesto á la doctrina de la Iglesia ó á la dignidad y respeto de las cosas y personas eclesiásticas; y—sin vanidad lo confesamos—ni en lo escrito ni en lo pensado encontramos cosa que nos intranquilece.

Empero, no confiando en la firmeza de nuestro juicio, hemos procurado recordar las opiniones que acerca de nuestro trabajo, oímos, las opiniones de personas sinceramente católicas, de sacerdotes dignísimos, y esas opiniones nada encontraban en nuestros escritos que opuesto fuera á la doctrina católica. Mas aún, señor; ante la acusacion que contra nosotros lanzais, de promovedores del escándalo, hemos temblado.

¡Quizá nuestras palabras han sido mal interpretadas! dijimos ¡Tal vez la opinion nos juzga equivocadamente! Y examinamos las circunstancias en que nos encontramos. La opinion pública, por los medios propios que tiene para demos-

trar su aprecio á un periódico, nos ha significado su conformidad con nuestras opiniones, precisamente en estos dias, como lo prueban las listas de suscripcion acrecidas considerablemente y que á vuestra disposicion ponemos.

Nuestra constante aspiracion ha sido hacer de este DIARIO un representante verdadero de la opinion pública, un eco fidelísimo de las aspiraciones del pueblo, y creemos haberlo conseguido; por cuanto nuestro periódico, que vé figurar en sus listas de suscripcion á todas las clases, nuestro periódico que ha recibido felicitaciones de personas honradas, sábias y católicas; nuestro periódico en cuyas columnas han hallado siempre medio de defensa todos los agraviados, no siendo los que ménos auxilio nuestro recibieron, los señores sacerdotes; nuestro periódico vive solamente de la proteccion del público, del favor que le dispensa el pueblo de Lugo, pueblo católico por excelencia.

¡Ah, señor! Con qué ingratitud corresponderiamos nosotros á esas constantes mercedes, si haciendo traicion á nuestros propios é íntimos sentimientos, tratásemos de herir las creencias religiosas de ese pueblo que nos protege y con su aprobacion nos dá alientos para seguir defendiendo la justicia y la verdad.

Y si fuese exacto que nosotros lastimamos esas creencias; si lo fuese que lanzamos acusaciones tan injuriosas como injustas contra sacerdotes dignos de todo respeto, como si tuviésemos la intencion que en vuestra carta indicais; si no hemos perdonado en nuestras acerbas censuras ni la misma santidad de la ley de Dios; si hemos sostenido dudosas doctrinas y nuestra conducta ha sido apasionada; si todo esto fuese cierto, respetable señor ¡qué deducion tan triste podrian hacer los que, por convenir á sus doctrinas opuestas á las de la Iglesia, exponen ese mismo juicio respecto de nuestra actitud!

Así es que al leer las afirmaciones de vuestra carta, hemos sentido vivo dolor al vernos tan mal comprendidos; hemos llegado á dudar si habreis leído nuestro humilde periódico, ó si sois víctima de equivocados informes. Porque, señor, no vemos el escándalo: ¿para qué hemos de mentir? no vemos el escándalo: no vemos razon para que se nos califique de destemplados, imprudentes, mal educados, envidiosos.

Los comerciantes abren; el público compra; muchas familias católicas no aprueban el procedimiento seguido; muchos sacerdotes dignos é ilustrados creen que se ha procedido con ligereza. ¿Qué disgustos hemos ocasionado; qué tumultos hemos promovido; qué perjuicios causamos?

Todo está lo mismo, señor; el pueblo tranquilo, practicando sus costumbres de siempre.

¡Y nos acusais de escandalosos! ¡Ah! Tiempo hace que con verdadero espíritu de humildad, que debíamos á la gracia del Señor, venimos sufriendo las injurias y calumnias que contra nosotros lanza el que se titula órgano de los católicos: nuestra honra, nuestra vida privada, lo más sagrado y más íntimo, todo ha sido objeto de crudos é injustificados ataques; la procaci-

dad y el insulto, nunca la razon y la lógica, han sido las armas usadas para combatirnos; y á no templar nuestro espíritu en la prudencia hubiésemos contribuido al escándalo.

Pero no lo hemos hecho: al contrario, seguimos serenos nuestro camino, salvando todos los respetos. En cuantas observaciones hicimos no hay ni una línea ni una frase contra la Religion, ni la más leve ofensa á sus ministros. No hemos combatido ni combatiremos la santificación de las fiestas, precepto divino que somos los primeros en cumplir no trabajando en el dia consagrado al Señor.

Y por lo mismo que la Iglesia atiende á las necesidades de los pueblos con alto espíritu de sabiduría, y porque creemos que las necesidades del pueblo de Lugo reclaman que los comercios estén abiertos en los dias festivos en que la poblacion rural, al tiempo que concurre á la ciudad á cumplir sus deberes religiosos, ocurre á sus urgencias, por eso hemos hecho nuestras observaciones, tan mal interpretadas.

La justificacion de nuestra conducta, señor, está en eso.

Nosotros recordamos la eficaz mision practicada por los reverendos Padres Cabrera y Arcaya, que tantas conquistas hicieron; nosotros recordamos el episcopado del memorable Sr. de los Rios, entre cuyas virtudes resplandecía sobremanera la caridad: nosotros tenemos presente que este pueblo ha santificado siempre las fiestas, ha sido siempre fervoroso, caritativo, celoso de los esplendores de la Religion; y, sin embargo, nunca se ha tocado esa cuestion suscitada ahora y por lo que parece que hemos incurrido en vuestro enojo.

Partiendo de estos precedentes; apoyados en la autorizada conducta de celosísimos y ejemplares padres misioneros; de virtuosos y bienhechores prelados; apoyados en las costumbres de un pueblo religioso, que de tal disfruta justa fama en todo el orbe católico, hemos obrado con buena fé, con sinceridad, con la firmeza de que ni en poco ni en mucho obráramos contra la Religion ni contra la Iglesia.

Jamás pasó por nuestra mente la loca idea, el audaz propósito de dar lecciones á los que son nuestros maestros: pero ¡cómo habiamos de creer que el defender lo que toleraron aquellos misioneros, aquellos prelados, podría nunca ser motivo de escándalo!

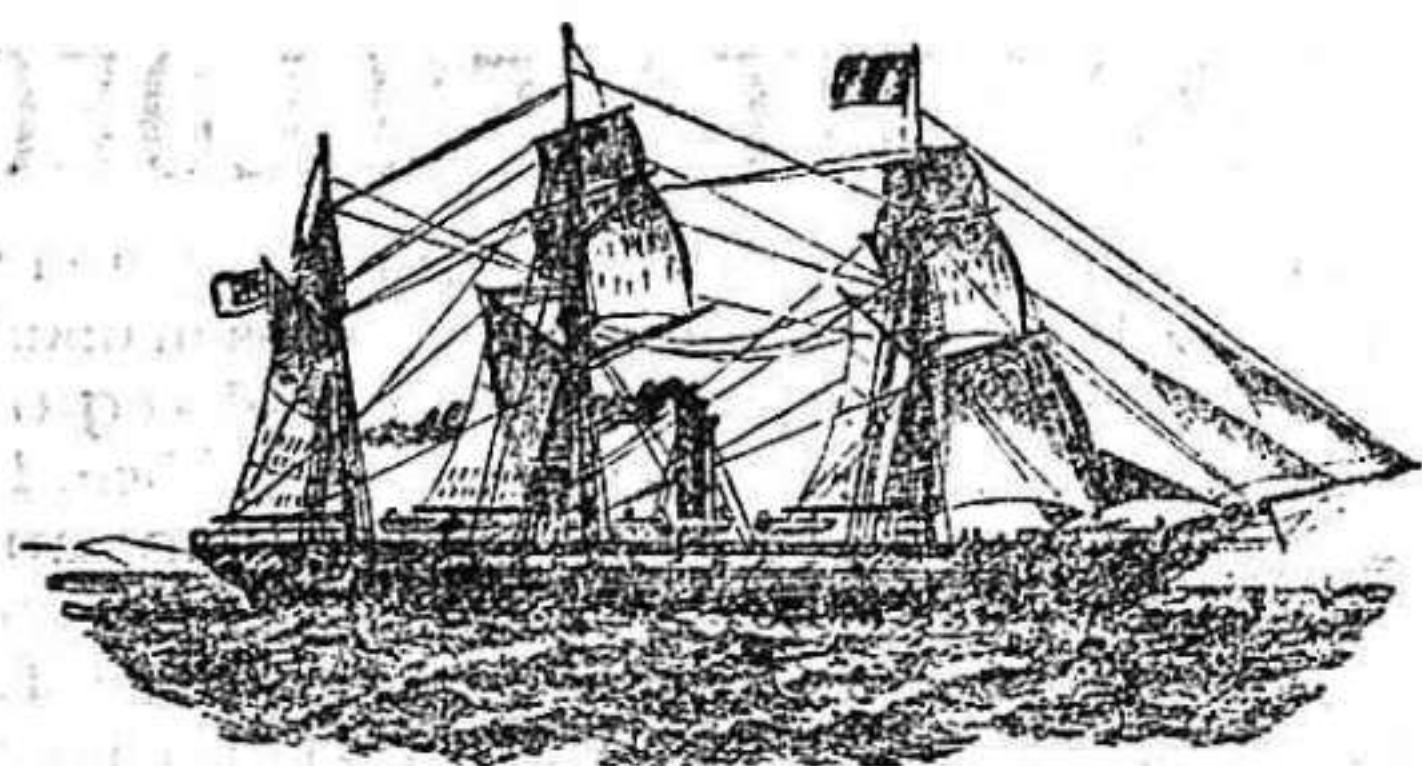
¡Cómo admitir que un pueblo que es bien reputado por sus virtudes católicas, ha descuidado durante tantos años uno de los primeros preceptos de su Religion, la observancia del dia llamado Santo! ¡Cómo admitir que las autoridades eclesiásticas, los guardadores de la verdad eterna pudieron tolerar el quebrantamiento del precepto divino!

Empero, señor, como prueba de nuestra sinceridad, en demostracion de que jamás podrá llamarnos sin ser atendida con celo la cariñosa voz de nuestros Pastores; como pudiera ser que á nuestro criterio escape alguna frase que por su forma, nunca por su fondo, aparezca opuesta á nuestro pensamiento, os rogamos con el mayor encarecimiento llaméis sobre ella nuestra atencion, para que en ningún caso figuremos como rebeldes á la





VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA



Para la Habana, Progreso y Veracruz  
Saldrá del puerto de la Coruña el día 2 de Octubre el vapor de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

MÉXICO

Capitan Mata.  
Admite pasajeros, carga y correspondencia.  
Precio de tercera clase á la Habana ó Veracruz.

25 PESOS

Para otros informes dirigirse al agente de la Compañía en la Coruña, D. Martin de Carricarte.

PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINO

El único depósito que hay en Galicia, de las tan renombradas piedras de

LA FERTÉ SOUS JOUARRE

está en casa de los Sres. H. Hervada y Compañía de la Coruña.  
Se han modificado los precios, bajándolos más de 20 por 100.  
Informarán los Sres.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

En Lugo, Comercio de D. Antonio Mendez,

10—PLAZA MAYOR—10.

LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

SE ARRIENDAN LA TIENDA Y CASA  
sitadas en la calle de San Pedro núm 6.  
En la contigua núm. 4 darán razon.

COLEGIO DOMINICO

Santo Domingo, 11, principal.

Primera enseñanza, latin, geografía é historia á cargo de profesores competentes.  
Los pupilos internos están vigilados constantemente por los profesores y su buen trato ya está acreditado.

SE ARRIENDA EL PISO PRINCIPAL de la casa de la calle de Armañá número 7. En el segundo de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruanueva. El procurador Lage, San Roque, 33, dará razon.

IMPORTANTÍSIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

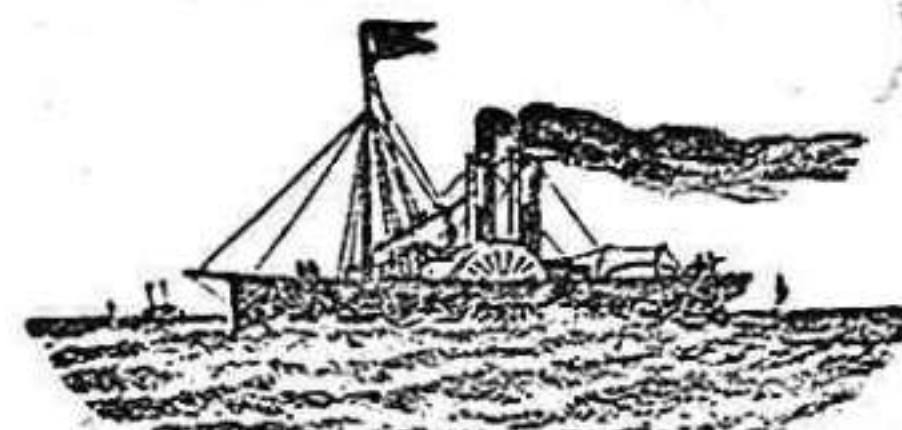
A 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos.  
¡Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2, PALACIO, 2.—LUGO

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Setiembre de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnifico vapor

TRENT

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro			De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.		
1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.180
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El día 28 de Setiembre de 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnifico vapor

TAMAR

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.  
Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA

Proveedor de la Real Casa

Especialidad en eléctrico-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física.  
Lobo, 8, duplicado, Madrid.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidas de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

Núm. 233

Cédulas de amillaramiento.—  
De venta en la imprenta de este Diario.

sucesivas y nunca violentamente. El cristianismo ha suprimido los más grandes obstáculos que se oponian al mejoramiento de la condicion de la mujer, ha puesto á ésta en situacion de poder marchar al compás de la cultura y ha delineado con suaves tintas el cuadro de sus futuras conquistas; esas líneas se van grabando con más intensidad, se van definiendo con mayor precision y se irán haciendo cada vez más perceptibles al pasar del plano á la realidad. Y ese es el trabajo de la generacion presente y de las generaciones por venir: la mujer ha ascendido mucho en la escala social, pero fáltanle, sin duda, muchos peldaños por subir.

Por lo demás, ¿quién niega que la justicia, no sabemos si la conveniencia, pero quien duda que la justicia y hasta la lógica no consienten en la mujer cierta dependencia, á la luz de esos principios absurda, cierta desheredacion, cierta desigualdad entre sus derechos y sus obligaciones, cierta inferioridad respecto al hombre en el concepto de las leyes y de la sociedad? Si es una verdad indiscutible la unidad de la especie humana, si la naturaleza de ambos sexos es una misma, si esa diferencia de sexos no tiene más fin que el hecho trascendentalísimo de la generacion en que se completan, si su organismo, á escepcion de tales diferencias, sus facultades intelectuales y morales, sus contingencias son las mismas tambien, si su aptitud, excluyendo el influjo que la costumbre pueda ejercer, para todos los órdenes es igual ¿en qué razon de equidad puede fundarse su actual desigualdad del hombre? Si ella contribuye como éste á la funcion de la reproduccion, adquiriendo la maternidad á costa de sacrificios que él no hace y de dolores que él no sufre ¿por qué en tanto vive el marido solo éste tiene la patria potestad sobre los hijos y ni en la familia tiene aquella voto eficaz segun las leyes? Estas le reconocen derecho para poseer bienes, pero no puede administrarlos ni disponer de ellos sino con ciertas limitaciones; se le exige contribucion, mas no puede intervenir en el repartimiento de los impuestos, aunque no tenga marido

secretos y sin conciencia siquiera de lo que es y de lo que vale para poder comprender toda la extension de su inmenso infortunio, y la mujer cristiana que, educada igualmente que el hombre, ocupa en la familia y en la sociedad el puesto que le corresponde segun su edad y estado, cuando niña rie y juega, cuando jóven cautiva á sus adoradores, como esposa identifica su vida con la del esposo, como madre estrecha á los hijos contra el seno, y los alimenta y los instruye, y los entrega á la sociedad formados ya, y goza con sus triunfos, y llora con sus dolores.

XV.

Pero lo que más caracteriza á la mujer despues y en virtud del advenimiento del cristianismo, aquello que más la distingue, es el enaltecimiento del pudor, la primera de sus gracias y la principal de sus virtudes. La mujer es un hermoso vaso de cristal tan fino y brillante que la más ligera oscilacion lo quebranta y el más leve aliento lo empaña; por eso, como primorosa joya ha de ser cuidadosamente guardada y defendida de la intemperie de las pasiones y contra las malas artes de los libertinos. La mujer debe ocultar en lo posible al mundo sus encantos físicos, que solo al marido es dado misteriosamente vislumbrar, y envolviéndose en el casto velo del pudor, enseñar á la multitud únicamente los encantos del alma, que, como inmateriales que son, no pueden ser robados ni manchados.

El ser humano es un conjunto de cuerpo y alma, de materia y espíritu; de ese dualismo resulta tenaz y porfiada lucha entre ambos elementos, uno que quiere arrastrarnos por el bajo suelo y otro que anhela llevarnos á inaccesibles alturas, el uno ahogarnos en el infecto lodo, el otro embriagarnos en el celeste ether; y en ese constante combate, cuya victoria la civilizacion va inclinando cada vez más al lado del espíritu, todo lo que tienda á que prevalezca éste, todo lo que procure que sea su

# MONDA UNIVERSAL

DE  
RAMON BAAEMONDE

12, Reina, 12.—LUGO.

El dueño al abrir este establecimiento, sin reparar en sacrificios de ningún género, ha procurado montarlo a la altura de los primeros de las principales capitales, pudiendo ofrecer habitaciones confortables y bien amuebladas magníficas camas, inmejorable mesa, esmerado servicio y economía en los precios.

También tiene coche de su propiedad a la Estación del ferrocarril y Casa de baños de Lugo, sin aumentar en nada el precio del hospedaje.

12, Reina, 12.—LUGO.

## ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricación especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

### Arriendo de fanegas

Se arriendan las pertenecientes á doña Manuela Sangro y Páramo de Santiago situadas en los partidos de Páramo y Fonsagrada. La subasta tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Octubre en el despacho del Procurador Sr. Sanchez Arias, Plaza de la Constitución, núm. 14, á las doce de su mañana.

### SOLARES

Se venden de cuatro á cinco en el barrio del Pájaro frente á la Cañería.

La persona que desee adquirirlos puede dirigirse á la Ruanueva, núm. 1.º piso principal.

### RIFA

El día último del entrante mes de Octubre se rifan en esta ciudad, Santo Domingo, 25, un precioso gallo inglés de gran tamaño y dos gallinas de la misma raza.

VENTA DE UNA CASA.—A VOLUNTAD de su dueño se vende la número 113 de la Ruanueva. En la misma darán razón.

EL MEJOR PAPEL para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato 43.—SAN PEDRO.—43.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hérpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

### Lo imposible realizado

#### FENOLINA del Doctor Auboin.

Se calman instantáneamente los dolores de muelas por fuertes que sean, empleando la **Fenolina**, calmante sin rival y exclusivo para dichos dolores. Para mejor prueba de su eficacia se aplicará gratis el calmante á todas las personas que compren un frasquito.

Nota. Cada caja contiene un instrumento para poder aplicar el calmante con facilidad.

Además, este específico es el más barato de todos los conocidos hasta hoy, pues con un frasco hay lo menos para dos mil aplicaciones.

PRECIO: 15 REALES

Se vende en la Farmacia del Licenciado Sanchez

5, Reina, 5.—LUGO

Elixir dentrífico del mismo autor. Disipa los malos olores del aliento, blanquea los dientes y cura la mayor parte de las enfermedades de la boca.

FARMACIA DE SANCHEZ  
5, Reina, 5.—Lugo

### OBRAS DE TEXTO

#### LECCIONES DE MATEMÁTICAS ELEMENTALES

por

DON LUIS GARCIA GONZALEZ.

Primera parte.—Aritmética y Algebra. —Un tomo.

Segunda parte.—Geometría y Trigonometría (segunda edición).—Un tomo con 360 grabados en el texto.

Librería de Marcelina Soto Freire.

## CORRERÍA

DE  
GERÓNIMO MOURENZA,

Calle de la Cruz, 4.—LUGO

En dicho establecimiento se construye toda clase de gorras, gorros, bonetes y solideos, á precios muy baratos y con elegancia y perfeccion.

### PÉRDIDA

La persona que hubiese encontrado un porta-moneda encarnado con boquilla de bolas, que se ha perdido anteayer en esta ciudad, se servirá entregarlo en la Administración de este Diario donde se le recomendará el hallazgo.

### Cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—LUGO.

En esta fábrica se expenden superiores, á precios módicos y de la presente temporada.

### FABRICA DE RELOJES

DE PABLO KOCH.

Buenos relojes de oro, plata y níquel, más baratos que en ninguna otra parte, SE VENDEN

Caballero de Gracia, 18, Madrid.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO Y Tercer piso de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En el comercio de Tato darán razón.

servidor, el cuerpo, merece los aplausos y el apoyo de la humanidad. Y el pudor evita ó disminuye las excitaciones del apetito y la inmoralidad de otras épocas, en que la desnudez, las maneras y las costumbres descocadas de la mujer fueron el incentivo más poderoso de la licencia y la corrupción; por el contrario, esa turbación, ese candor, ese recato, que tan bien le sientan, la hacen más ideal, más bella y más respetada; que la simbólica hoja de parra con que se cubrió la madre Eva es y será siempre necesaria á nuestra flaca naturaleza. Mas el pudor habia desaparecido, la mujer se convirtiera en loca bacante, en inmunda prostituta; su única divinidad era Venus y su solo destino el comercio de su cuerpo; y tal era su degradación que estaba más baja que el bruto, puesto que se hallaba sumida en el más desvergonzado sensualismo.

Por fortuna el cristianismo con el Jordán de su doctrina la lavó y purificó; al prescribirle como principal regla de conducta la pureza, al presentarle como dechado de perfección la Virgen pura; de quien naciera Dios y cuya inmaculada frente jamás oscureciera la más ténue nube, habiendo estado exenta hasta del original pecado, levantó á la mujer del cieno, echó sobre sus desnudos hombros un manto celestial, la ocultó en medio de una nube de incienso y le erigió un altar señalándola al hombre futuro como objeto de su veneración. Desde entonces la mujer se reconoció como algo digno de superior estima, tuvo conciencia de su dignidad, tuvo importancia y valor propios, pudo y supo sostenerse á la altura á que el cristianismo la elevara, no quiso descender de su trono y puso esmero en sus costumbres y en su fama. Desde entonces el lecho de la doncella fué un lecho virginal y la alcoba conyugal un verdadero santuario.

Véase, pues, la diferencia inmensa que separa á la mujer de hoy de la mujer de la antigüedad; véase cómo el cristianismo fué una insalvable barrera que dividió en dos la historia de la mujer, completamente opuesta una á la otra parte, y como á un lado de la valla caen la vergüenza, el desprecio, la corrupción, la disolución desen-

frenada, la esclavitud, y al otro la independencia, el recato, la consideración y el casto amor.

Y véase también cómo el cristianismo fué el redentor, el emancipador de la mujer. Compáresela, entre ambos términos y no se observará un punto de contacto, de semejanza; tan desgraciada y despreciable antes como considerada y feliz despues en lo que es posible en este bajo mundo que habitamos, antes no era nada y despues lo fué todo.

De esa transformación resultó que, elevada la mujer pudo abusar más amplios horizontes y distinguirse en todas las esferas, apareciendo con frecuencia mujeres que han dejado en la historia inmarcesible nombre; pero como nuestro propósito es tratar de la mujer en general, siendo las celebridades lo mismo en la mujer que en el hombre excepciones, y excepciones también hubo en la antigüedad, aunque en más corto número por las causas que dejamos indicadas, no las citamos ahora limitándonos á determinar la diferencia en su conjunto, pero dejando sentado que de cambio tan profundo es deudora la mujer al cristianismo.

### XVI.

¿Es esto decir que haya recorrido ya todo su camino, que haya alcanzado la suspirada meta de la perfección?

¡Oh! no. Ha cambiado mucho, sin duda alguna, su situación; ha ganado muchísimo con la aparición del cristianismo y con el desarrollo constante, aunque irregular, de la civilización; no hay entre la mujer antigua y la moderna más identidad que la de su organización física, siendo muy otra en la esfera intelectual, en la esfera moral, en la esfera social; pero no podía llegar de repente, en un momento, al pleno desenvolvimiento de su destino en la humanidad, de su importancia en el mundo. Si hubiese obtenido tanto, habria que negar el progreso, la ley más evidente de la historia, en la que los verdaderos adelantos se realizan merced á evoluciones